	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de infraestructura** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **ACTA DE SUSPENSIÓN**
Versión: 3	Vigencia: 08-2020

Acta de suspensión Nº 2 - Contrato Nº Interno 2111 del 21 de agosto 3 de 2023 y Nº SECOP II. CO1.PCCNTR.5256715 – Contratista de Interventoría HERNÁNDEZ PANTOJA S. A. S. BIC

En el municipio de Pereira a los Veintitrés (23) días del mes de mayo de 2024, se reunieron el Ing. **JORGE HERNANDO COTE ANTE**, en calidad de Secretario de Infraestructura del Departamento de Risaralda, mediante el Decreto 002 del 02 de enero de 2024, **ISABEL CRISTINA SAPAGGIARI GUTIERREZ** en calidad de supervisora del contrato de interventoría y **ALFONSO LOPEZ TRUJILLO,** representante legal de la empresa HERNANDEZ PANTOJA S. A. S. BIC en calidad de Interventor con el objeto de realizar la presente acta de suspensión Nº 2 del Contrato de interventoría Nº 2111 del 2023, conforme a lo siguiente:

OBJETO:	Interventoría para los Estudios, Diseños y construcción de obras de Rehabilitación, Reconstrucción, Estabilización y obras complementarias, del departamento de Risaralda con ocasión de la Declaratoria de Calamidad Pública, Mediante Decreto Nº 0920 del 18 de octubre de 2022.
CONTRATANTE:	Departamento de Risaralda
CONTRATISTA:	Hernández Pantoja S. A. S. BIC
NIT DE LA ENTIDAD:	900.347.302-4
REPRESENTANTE LEGAL – CONTRATISTA:	Alfonso López Trujillo
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	4.577.996
IMPUTACIONES:	Rubro 0301 2.3.2.02.02.008 446 por $391.315.653 Disponibilidad Presupuestal No 2438 de 15 de junio de 2023. Registro No 3913 del 10 de agosto de 2023 por $391.315.653
PLAZO INICIAL:	135 días calendario
FECHA DE INICIACIÓN:	28 de agosto de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	29 de diciembre de 2023
PRÓRROGA 1:	32 días calendario
PRÓRROGA 2:	60 días calendario
SUSPENSIÓN 1:	Enero 25 de 2024
REINICIACIÓN 1:	Marzo 18 de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	Mayo 24 de 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$391.315.653
VALOR ADICIÓN 1:	$173.292.728

Acta de suspensión Nº 2 - Contrato Nº Interno 2111 del 21 de agosto 3 de 2023 y Nº SECOP II. CO1.PCCNTR.5256715 – Contratista de Interventoría HERNÁNDEZ PANTOJA S. A. S. BIC

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$564.608.381
ANTICIPO:	$ 0
FORMA DE PAGO:	La entidad pagará al interventor el valor del contrato en pagos parciales mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con la ejecución del contrato hasta el noventa y cinco por ciento (95 %) de su monto. El cinco por ciento (5 %) restante se pagará una vez finalizada a la ejecución del contrato.
FECHA DE ELABORACION:	23 de mayo de 2024

EXPOSICIÓN MOTIVOS:

1. El contrato Nº 2111-23, ejerce las funciones de interventoría al contrato de obra Nº 2137-23, el cual solicitó prórroga mediante oficio del 21 de mayo de 2024.

2. La Interventoría se debe desarrollar de forma paralela a la ejecución de las obras del contrato Nº 2137-23, ya que tiene a su cargo la vigilancia administrativa, técnica, financiera, contable y legal del contrato de obra.

3. La Interventoría solicitó a la entidad, mediante oficio del 8 de mayo de 2024, la adición Nº 2 y la Prórroga Nº 3 (anexo a la presente acta).

4. La entidad inició los procedimientos administrativos para tal requerimiento, sin embargo, a la fecha aún no se ha obtenido el documento que garantice la asignación de los recursos requeridos.

5. A la fecha el contrato de obra Nº 2137-23, se encuentra en trámite de suspensión.

Considerando lo anterior, en aras de garantizar el acompañamiento y vigilancia de forma paralela de la interventoría al contrato de obra hasta su finalización y cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo deciden suspender el contrato e Interventoría Nº 2111-23, a partir del día 23 de mayo de 2024, hasta tanto sean resueltos los motivos que la fundamentan.

El contratista manifiesta expresamente que la suspensión no generará ninguna responsabilidad para el Departamento.

Acta de suspensión Nº 2 - Contrato Nº Interno 2111 del 21 de agosto 3 de 2023 y Nº SECOP II. CO1.PCCNTR.5256715 – Contratista de Interventoría HERNÁNDEZ PANTOJA S. A. S. BIC

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

JORGE HERNANDO COTE ANTE
Secretario de Infraestructura

ALFONSO LÓPEZ TRUJILLO
R. L. HERNANDEZ PANTOJA S. A. S. BIC
Interventor

ISABEL CRISTINA SPAGGIARI GUTIÉRREZ
Supervisora contrato de Interventoría

Elaboró: I. C. Spaggiari G.